



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00631895-UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico de la actividad "*Cómo trabajar con violencia en ámbitos jurídicos y no sucumbir en el intento*", presentada por la agrupación Synthesis Graduados; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad fue realizada de manera virtual con la disertación de la Prof. Judith Bido, garantizando de este modo el acceso de mayor cantidad de graduados/as.

Que esta actividad se propuso como una forma de fortalecer el sentido de pertenencia de los/as graduados/as con la Facultad y además favorecer su formación.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad realizada por la agrupación Synthesis Graduados: "*Cómo trabajar con violencia en ámbitos jurídicos y no sucumbir en el intento*", con la disertación de la Prof. Judith Bido, el día miércoles 28 de Agosto de 2024, en formato virtual.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

